

Relación de obras a contratar por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales

| Número de relación | Carretera | Provincia | Título del proyecto | Presupuesto |
|--------------------|---|----------------|--|--------------|
| 1 | N. 340, Cádiz y Gibraltar, a Barcelona | Valencia | «Ensanche y mejora en adoquinado mosaico, p. k. 1,350 al 2,423» | 4.792.329,99 |
| 2 | N. IV, de Madrid a Cádiz | Córdoba | «Variante con paso inferior bajo la C. N. 420, de Córdoba a Tarragona, por Cuenca, en las inmediaciones de la Estación de Montoro, p. k. 357,230 al 358,640» | 6.851.727,22 |
| 3 | N. 400, Toledo a Cuenca | Cuenca | «Acondicionamiento de la trinchera de Albaladajito en la carretera Tarancón-Teruel, C. N. 400, Toledo a Cuenca, entre p. k. 78,249 al 78,788» | 4.077.444,85 |
| 4 | N. 620, Burgos a Portugal, por Salamanca | Palencia | «Modificación de un cambio de rasante en el kilómetro 86. Mejora de curva peligrosa en los kilómetros 89 y 90 y ensanche de tres puentes sobre acequia en los kilómetros 67, 70 y 81.» | 887.558,43 |
| 5 | N. 601, Madrid-León, por Segovia, y N. 110, Soria-Plasencia | Segovia | «Acondicionamiento de los accesos a Segovia por la C. N. 601, de Madrid a León, por Segovia, y C. N. 110, de Soria a Plasencia (plaza Oriental del Acueducto) | 5.728.586,54 |
| 6 | N. 431, Sevilla-Portugal, por Huelva | Sevilla | «Losa de hormigón armado y reposición del pavimento en el puente de Isabel II, sobre el río Guadalquivir» | 1.289.364,32 |

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente las obras comprendidas en el tercer expediente de subastas del Plan de Reparaciones de 1961 (conservación).

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 26 de abril de 1961, para la adjudicación de las obras comprendidas en el tercer expediente de subastas del Plan de Reparaciones de 1961 (conservación), las cuales aparecen publicadas en la relación adjunta al anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril de 1961.

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta correspondiente, a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Obra número 1.—Albacete.—C. N. 430 de Albacete a Alicante. Riego asfáltico entre los puntos kilométricos 249,500 al 258,200. A don José Fernández Guillén, vecino de Albacete, domiciliado en la calle Octavio Cuartero, número 27, por la cantidad de 623.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 801.126,60 pesetas, una baja de 178.126,60 pesetas, en beneficio del Estado.

Obra número 2.—Albacete.—C. N. 322 de Córdoba a Valencia (Albacete a Jaén). Reparación con riego asfáltico semiprofundo en los morcientes y superficial en todo su ancho de 7,000 metros en los puntos kilométricos 0,000 al 5,000.

A don Carmelo Pérez-Ródenas Navarro, vecino de Murcia, domiciliado en el paseo de Corvera, número 11, por la cantidad de 973.870 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 1.286.677,50 pesetas, una baja de 312.807,50 pesetas, en beneficio del Estado.

Obra número 4.—Albacete.—C. C. de Ciudad Real a Murcia por Alcaraz y Caravaca. Reparación con riego asfáltico semiprofundo y superficial en todo su ancho, kilómetros 221,600 y 224,000.

A don Carmelo Pérez-Ródenas Navarro, vecino de Murcia, domiciliado en el paseo de Corvera número 11, por la cantidad de 593.900 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 781.673,40 pesetas, una baja de 187.773,40 pesetas, en beneficio del Estado.

Obra número 5.—Baleares.—C. L. 71-19 Palma a Lluchmayor por el Arenal. Reparación, firme y riego superficial con betún fluidificado kilómetros 18,200 al 21,800.

A «Ferrer Pons, Hermanos, S. R. C.», domiciliado en Palma de Mallorca, provincia de Baleares, calle de Mariano Aguiló, número 2, por la cantidad de 623.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 625.093,91 pesetas, una baja de pesetas 2.093,91, en beneficio del Estado.

Obra número 6.—Ciudad Real.—C. N. 420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca. Recargo piedra en morcientes y riego superficial punto kilométrico 161,750 al 165,000.

A don Manuel Hermenegildo González, vecino de Ciudad Real, con domicilio en la plaza de Cervantes, número 4, por la cantidad de 523.900 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 584.707,78 pesetas, una baja de 60.807,78 pesetas, en beneficio del Estado.

Obra número 7.—Huelva.—C. N. 435 de Badajoz y Zafra a Huelva (Sec. San Juan del Puerto a Cáceres). Reparación tramos aislados de firme deteriorado y ondulado, puntos kilométricos 0 al 32,000.

A don Indalecio Salas Cáceres, vecino de Huelva, domiciliado en la calle Macías Belmonte, número 55, por la cantidad de 589.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 589.992,08, una baja de 992,08 pesetas, en beneficio del Estado.

Obra número 8.—Jaén.—C. N. 322 Córdoba a Valencia. Corrección ondulaciones. Bacheo y riego superficial, kilómetros 139,000 al 149,000.

A «Firmes Especiales y Obras, S. A.» (Fireso, S. A.), vecino de Granada, domiciliado en la calle Manuel de Falla, número 9, por la cantidad de 549.419 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 620.829,60 pesetas, una baja de pesetas 71.470,60, en beneficio del Estado.

Obra número 9.—Jaén.—C. N. 321 de Úbeda a Málaga por Jaén. Reparación firme con corrección de ondulaciones, bacheo y sobrerriego con emulsión asfáltica, kilómetros 78 al 87, 89 al 93 y 94 al 104,112.

A «Firmes y Obras Especiales, S. A.» (Fireso, S. A.), vecino de Granada, domiciliado en la calle Manuel de Falla, número 9, por la cantidad de 625.605 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 721.605 pesetas, una baja de 96.000 pesetas, en beneficio del Estado.

Obra número 10.—Jaén.—C. L. 22 de Ubeda a Villanueva. Reparación firme con riego bituminoso, kilómetros 7,551 al 12,500.

A Mateo Marcos Estrella, vecino de Andújar, provincia de Jaén, con domicilio en la calle San Bartolomé, número 40, por la cantidad de 643.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 697.199,90 pesetas, una baja de 54.199 pesetas, en beneficio del Estado.

Obra número 11.—Jaén.—C. N. 432 Badajoz a Granada. Reparación con bacheo y riego de emulsión ácida, puntos kilométricos 364 al 368 y 373,146 al 374,146.

A «Firmes y Obras Especiales, S. A.», con domicilio en Granada, calle de Manuel de Falla, número 9, por la cantidad de 547.925,04 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 632.000 pesetas, una baja de 84.074,96 pesetas, en beneficio del Estado.

Obra número 12.—Jaén.—C. C. 323 de Villacarrillo a Huéscar. Reparación firme con riego bituminoso, kilómetros 22,5 al 26,6.

A don Francisco Cuadra Márquez, vecino de Madrid, con domicilio en la calle Victor Pradera, número 58, por la cantidad de 497.145,56 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 529.554,30 pesetas, una baja de 32.408,72 pesetas, en beneficio del Estado.

Obra número 13.—Málaga.—C. N. 334 Sevilla a Málaga. Reparación firme con riego superficial, kilómetros 152,868 al 157.

A don Juan Domínguez Ramos, vecino de Málaga, calle de Cortina del Muelle, número 15, por la cantidad de 554.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 699.968,31 pesetas, una baja de 145.968,31 pesetas, en beneficio del Estado.

Obra número 14.—Málaga.—C. N. 321 de Ubeda a Málaga por Jaén (Sección de Colmenar a Loja). Riego superficial con cut-back, kilómetros 525,000 al 530,000.

A don Juan Domínguez Ramos, vecino de Málaga, calle de Cortina del Muelle, número 15, por la cantidad de 463.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 589.373,56 pesetas, una baja de 126.373,56 pesetas, en beneficio del Estado.

Obra número 17.—Santa Cruz de Tenerife.—C. C. 820 de Santa Cruz de Tenerife a Guía de Isora, por el Norte. Reparación firme con riego asfáltico, kilómetros 14 al 18.

A don Luis Díaz de Losada y García, vecino de Santa Cruz de Tenerife, provincia de Tenerife, con domicilio en el paso de La Candelaria, número 6, primero, por la cantidad de 1.320.466,80 pesetas, por lo que en el presupuesto de contrata, de 1.320.466,80 pesetas, no produce baja alguna.

Obra número 18.—Teruel.—C. N. de Sagunto a Burgos. Reparación con bacheo, segundo riego y capa de sellado, kilómetros 72,000 al 80,000.

A don Julio Herrero Muro, vecino de Soria, con domicilio en avenida de Valladolid, número 16, por la cantidad de pesetas 845.000, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 995.872,75, una baja de 150.872,75 pesetas, en beneficio del Estado.

Obra número 19.—Teruel.—C. N. de Sagunto a Burgos. Reparación con segundo riego y capa de sellado, kilómetros 88,500 al 95,000.

A don Julio Herrero Muro, vecino de Soria, con domicilio en avenida de Valladolid, número 16, por la cantidad de 570.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 670.414,06, una baja de 100.414,06 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 20.—Teruel.—C. N. de Vinaroz a Vitoria y Santander (tramo Zaragoza a Castellón). Reparación firme asfáltico, segundo riego y capa sellado, kilómetros 49,764 al 56,000.

A don José Balaguer del Campo, vecino de Castellón de la Plana, domiciliado en la calle de San Vicente, número 95, primero, por la cantidad de 588.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 636.943,89 pesetas, una baja de pesetas 48.943,89, en beneficio del Estado.

Obra número 21.—Teruel.—C. N. de Córdoba a Tarragona por Cuenca (tramo Cuevas de Almodén a Montalbán). Bacheo y capa sellado, kilómetros 0,000 al 11,740.

A don Francisco Lázaro Parillos, vecino de Zaragoza, con domicilio en Jaime I, 43, cuarto C, por la cantidad de pesetas 599.000, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 623.611,19, una baja de 24.611,19 pesetas, en beneficio del Estado.

Obra número 22.—Teruel.—C. N. Córdoba a Tarragona por Cuenca (tramo Tarancón a Teruel). Reparación con segundo riego y capa de sellado, kilómetros 221,000 al 229,000.

A don Julio Herrero Muro, vecino de Soria, con domicilio en avenida de Valladolid, número 16, por la cantidad de 550.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 699.146,64 pesetas, una baja de 149.146,64 pesetas, en beneficio del Estado.

Debiendo prevenir a los adjudicatarios que debido a lo que dispone la condición segunda y tercera del pliego de condiciones particulares y económicas, que han regido en la subasta, deberán depositar las fianzas definitivas y suscribir el contrato correspondiente, antes de los treinta días siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las adjudicaciones de las obras, que será elevado a escritura pública ante el Notario que corresponda, quedando aquéllos notificados con esta Resolución, y debiendo entregar además en el mencionado plazo el programa de trabajo, con arreglo a lo que se determina en el Decreto de 24 de junio de 1956.

Madrid, 4 de mayo de 1961.—El Director general, Vicente Mortes.

RESOLUCION de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera sobre cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Las Regueras y Oviedo.

Habiendo sido solicitado por don Alfredo y don Benjamín García el cambio de titularidad a favor de la Entidad «García Rodríguez Hermanos S. R. C.», de la concesión del servicio público regular de viajeros por carretera entre Las Regueras y Oviedo (expediente número 564), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, se hace público que con fecha 9 de enero de 1959 esta Dirección General tuvo a bien acceder a lo solicitado por los interesados, quedando subrogada la citada Entidad en los derechos y obligaciones que correspondían al titular del expresado servicio.

Madrid, 8 de mayo de 1961.—El Director general, Pascual Lorenzo.—1921.

RESOLUCIONES de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera por las que se hacen públicas las adjudicaciones de los servicios públicos regulares de transporte mecánico de viajeros por carretera entre las localidades que se citan.

El excelentísimo señor Ministro de este Departamento, con fecha 19 de abril de 1961, ha resuelto adjudicar definitivamente los servicios públicos regulares de transporte mecánico de viajeros, equipajes y encargos por carretera que se mencionan a continuación:

Servicio entre Barcelona y Santa María de Bellver, provincia de Barcelona (expediente número 4.705), convalidando el que actualmente realiza, a «F. O. S. T. E. R., S. A.», en cuyas condiciones de adjudicación figuran, entre otras, las siguientes:

Itinerario.—El itinerario entre Barcelona y Santa María de Bellver, de 61 kilómetros de longitud, pasará por Martorell, Castellví de Rosanes, Gúrdia, San Sadurní de Noya y Pla del Panadés, con parada obligatoria para tomar y dejar viajeros y encargos en todos los puntos mencionados anteriormente y con las siguientes prohibiciones:

El tráfico habrá de realizarse directo, es decir, sin paradas intermedias, entre Barcelona y Pla del Panadés, pudiendo tomar y dejar viajeros de Barcelona para Pla del Panadés y viceversa.

Expediciones.—Una expedición de ida y vuelta los martes entre Santa María de Bellver y Barcelona; y

Una expedición de ida y vuelta los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados entre Pla del Panadés y Barcelona (laborables).

Vehículos.—Quedarán afectos a la concesión dos autobuses con capacidad para 23 y 24 viajeros, respectivamente, y clasificación única.

Las demás características de estos vehículos deberán ser comunicadas a la Jefatura de Obras Públicas antes de la fecha de inauguración del servicio.

Tarifas.—Regirán las siguientes tarifas-base:

Clase única, 0,45 pesetas por viajero-kilómetro (incluido impuestos).